

MEMORIA 2008



2008

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Índice

Carta del Presidente	2
Identificación de la Sociedad	3
Antecedentes de la Concesión	4
Antecedentes Legales	5
Propiedad y Control	6
Directorio y Administración Superior	7
Datos Corporativos Generales	9
Sector Económico	12
Operación de la Concesión	13
Factores de Riesgo	14
Políticas de Inversión y Financiamiento	15
Otros Antecedentes	16
Hechos Relevantes	18
Hechos Posteriores	22
Informes Financieros	23
Declaración de Responsabilidad	36

Carta del Presidente

Señores Accionistas

Tengo el agrado de presentar a Ustedes la Memoria Anual del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2008. En ella se resumen los principales hechos del período y se incluyen asimismo los correspondientes Estados Financieros.

Es importante destacar el hecho ocurrido el 23 de Septiembre del 2008, fecha en la que Chilena de Global Vía S.A. y Global Vía Infraestructuras Chile S.A. ingresaron a la propiedad de la Sociedad mediante la adquisición del 100% de sus acciones. Con ello, Autopista del Itata pasa a formar parte de la cartera de activos en concesiones del grupo Global Vía Infraestructuras, el cual posee una destacada presencia internacional en materia de concesiones e infraestructuras de autopistas, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y metropolitanos, y edificaciones de uso público. Con esta operación, Global Vía Infraestructuras ingresa de lleno al mercado de las concesiones en Chile.

Esta circunstancia está permitiendo a la Sociedad acometer, de mejor forma, las conversaciones con el MOP para posibles nuevas inversiones en la Concesión, entre las cuales se puede destacar los llamados Proyectos de Seguridad Normativa. La implementación de dichos proyectos permitirían mejorar el estándar de las obras de la Concesión, con el consiguiente beneficio para los usuarios de la Ruta y del país en general.

Por último, quisiera agradecer a los accionistas por la confianza otorgada al Directorio así como la labor de los colaboradores y empleados de la Sociedad Concesionaria. Estoy convencido que con el ingreso de Global Vía Infraestructuras a la propiedad, se inicia una muy positiva etapa Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.



Fernando Del Campo García

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Identificación de la Sociedad

Razón Social

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Domicilio Legal

Santiago de Chile.

Objeto de la Sociedad

Ejecución, construcción y explotación de la concesión del camino de Acceso Norte a Concepción y la prestación servicios complementarios autorizados por el Ministerio de Obras Públicas.

Dirección

Avda. Vitacura 2771, oficina 402.
Las Condes, Santiago.

Rut

96.751.030-0

Teléfonos y Faxes

Santiago

Teléfono: (56-2) 429 8000

Fax: (56-2) 429 8010

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el No. 545, de 1995.

Concepción

Teléfono: (41) 286 1286

Fax: (41) 286 1290

Audidores Externos

Martínez y Asociados Limitada.

Página Web

www.scadi.cl

Correo electrónico

info@scadi.cl

Antecedentes de la Concesión

Objeto de la Concesión:

Ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal, Acceso Norte a Concepción y la prestación de servicios complementarios que autorice el MOP, Ruta 152, y ramal en Ruta 158.

Obra: Acceso Norte a Concepción:

Decreto de Adjudicación del Contrato de Concesión: Decreto Supremo N° 7 de 6 de enero de 1995, publicado en el Diario Oficial el 5 de abril de 1995.

Adjudicatario: Consorcio conformado por Tribasa Chile S.A. y Construcciones de Ingeniería Neut Latour y Compañía S.A., las que constituyen la sociedad "Concesionaria Inela S.A., hoy "Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Modificaciones al Contrato de Concesión:

- 1996: Mediante el Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 654 de fecha 30 de agosto de 1996, publicado en el Diario Oficial el 25 de noviembre de 1996, se modificó el régimen legal del Contrato de Concesión de modo de hacerle aplicables todas y cada una de las normas establecidas en la ley N° 19.460, modificatoria del Decreto con Fuerza de Ley del Ministerio de Obras Públicas N° 164 de 1991.

- 2000: Por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 2.988, de 28 de julio de 2000, se modificó el régimen jurídico del Contrato de Concesión, para hacerle aplicables las normas del Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 956 de 1997, nuevo Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

Convenio Complementario al Contrato de Concesión con Ministerio de Obras Públicas.

- 7 de enero 2005:
Firma Convenio Complementario N°1.

Puesta en Servicio Provisoria:

22 de julio de 1998.

Puesta en Servicio Definitiva:

31 de diciembre de 1998.

Antecedentes

Legales

Constitución de la Sociedad

La Sociedad se constituyó bajo el nombre de “Concesionaria Tribasa Inela S.A.”, por escritura pública otorgada con fecha 6 de abril de 1995, ante el Notario de Santiago, Álvaro Bianchi Rosas.

Un extracto de la escritura de constitución se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a Fs. 7912 No 6323 del año 1995 y se publicó en el Diario Oficial No 35145, de 18 de abril de 1995.

La Sociedad fue inscrita con fecha del 22 de noviembre de 1995 en el Registro de Valores bajo el No 545, sometiéndose a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Cambio de Razón Social

Por escritura pública, de fecha 29 de octubre de 1998, otorgada ante el Notario Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto se inscribió a Fs. 27695, No 22.145 en el Registro de Comercio de Santiago de 1998 y se publicó en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 1998, se modificó la razón social de la Sociedad a “Concesionaria Tribasa Bio Bio S.A.”

Por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000, otorgada ante el Notario Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto se inscribió a Fs. 33341 No 26645 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial del 21 de diciembre de 2000, se modificó la razón social por la actual de “Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.”

Propiedad y Control

Propiedad y Control

El controlador de la Sociedad es Chilena de Global Vía S.A., la cual, es una sociedad anónima cerrada, constituida de acuerdo a las leyes chilenas.

El capital inicial de la Sociedad fue de M\$8.000.000 pesos, dividido en 10 mil acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, totalmente suscrito y pagado por los accionistas.

Al cierre del 2008 el capital, íntegramente suscrito y pagado, asciende a M\$ 74.110.760 pesos dividido en 94.342 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie.

Cambio de accionistas

Por escritura pública de compraventa de fecha 23 de septiembre de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharan, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., enajenó la totalidad de sus acciones en Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. a Chilena de Global Vía S.A. Asimismo, el accionista Sr. Jaime Luis Valerio Hernández enajenó su acción en la Sociedad a Global Vía Infraestructuras S.A.

Accionistas	Acciones Suscritas y Pagadas	% Participación
Chilena de Global Vía S.A. RUT 76.024.563-1	94.341	99,999%
Global Vía Infraestructuras S.A. RUT 59.139.570-K	1	0,001%

Directorio y

Administración Superior

Presidente.

Fernando Del Campo García.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Universidad Politécnica de Madrid.
Rut 48.119.986-7

Director Suplente.

Javier Villalobos Giménez.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Universidad Politécnica de Madrid.
Sin Rut / Extranjero

Directores Titulares.

María Luisa Castro Sayas.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Universidad Politécnica de Madrid.
Sin Rut / Extranjero

Directores Suplentes.

Luis Gregorio Matallana González.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Universidad Politécnica de Madrid.
Sin Rut / Extranjero

Miguel Luis García Estrada.
Ingeniero Superior Industrial.
Universidad Politécnica de Madrid.
Sin Rut / Extranjero

José Felipe Gómez de Barreda y Tous de Monsalve.
Licenciado en Derecho.
Universidad San Pablo CEU. Madrid.
Sin Rut / Extranjero

Álvaro Rezola Sáenz de Heredia.
Licenciado en Ciencias Económicas y
Empresariales.
ICADE. Universidad Pontificia de Comillas.
Rut 48.120.101-2

Carmen Rubio Laporta.
Licenciada en Derecho.
Universidad Complutense de Madrid.
Sin Rut / Extranjero

Javier Falces Valle.
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.
Universidad Politécnica de Madrid.
Sin Rut / Extranjero

Jesús Enrique Duque Fernández del Rivero.
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
Universidad de Barcelona.
Sin Rut / Extranjero

Gerente General	Pablo Anguita Mackay Ingeniero Civil Universidad de Chile MBA ESADE RUT 11.625.567-7
Gerente Gestión y Desarrollo	Pablo Labowitz Garrido Ingeniero Civil Industrial Universidad de Chile RUT: 7.011.747-9
Gerente Supervisión y Control	Jaime González Ruiz Ingeniero Comercial Universidad de Chile RUT: 8.434.602-0
Gerente Técnico	Moisés Vargas Eyzaguirre Ingeniero Civil Universidad de Concepción Master in Business Administración Universidad del Desarrollo RUT: 9.996.587-8
Asesor Jurídico	Claudio Barros Castelblanco Abogado Universidad de Los Andes Máster en Derecho de la Empresa Universidad de Los Andes RUT: 11.834.005-1
Subgerente de Finanzas	Aquiles Vargas Fuenzalida Ingeniero Comercial Universidad Pedro de Valdivia MBA Finanzas Universidad Gabriela Mistral RUT: 11.529.987-5
Jefe de Contabilidad	Alex Vidal Bravo Contador Auditor Universidad Tecnológica Metropolitana. Máster en Tributación Universidad Pedro de Valdivia. RUT: 12.864.703-1

Datos Corporativos

Generales

Personal

Al 31 de diciembre de 2008, Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. cuenta con 28 empleados.

Gerentes y Ejecutivos Principales	4
Profesionales y Técnicos	12
Trabajadores	12

Remuneraciones a Ejecutivos

En total las remuneraciones pagadas a los ejecutivos (incluye a gerentes y subgerentes) de La Sociedad en el año 2008 ascendieron a \$908.229.448 pesos. Dentro de este monto se han incluido bonos al personal pactados en los contratos de trabajo.

La Sociedad no cuenta con planes de incentivos.

Indemnización por Años de Servicio

En el ejercicio 2008 las indemnizaciones por años de servicio a gerentes y ejecutivos pagadas por la Sociedad totalizaron \$11.768.910.-

Remuneraciones del Directorio

Durante los ejercicios 2007 y 2008, la Sociedad no pagó remuneración a los Directores por sus funciones, ni por empleos distintos del ejercicio de su cargo u otro estipendio, con la sola excepción del pago ciertos gastos de viaje, traslado y hospedaje con relación a las funciones de directorio, según el siguiente detalle:

Año 2007

Concepto	Monto Histórico (Miles de Pesos)	IPC	Monto Actualizado (Miles de Pesos)
Viaje Miguel García	2.467	1,089	2.687
Traslado Directorio	3.100	1,089	3.376
Viaje Federico Patiño	2.350	1,089	2.559
Viaje Federico Gutiérrez	712	1,089	775
TOTAL	8.629		9.397

Año 2008

Concepto	Monto Histórico (Miles de Pesos)
Viaje Martha Martínez Quiroz	2.307
Viaje Federico Gutiérrez	1.424
Hospedaje Moisés Smeke	211
Viaje Martha Martínez Quiroz	1.331
Consumo directores	216
Viaje Miguel García y García	3.670
Viaje Miguel García y García	4.046
Viaje Miguel García y García	2.286
Viaje Federico Patiño	2.286
Hospedaje Fernando del Campo	1.321
Hospedaje Fernando del Campo	1.282
TOTAL	20.380

Gastos en Asesoría del Directorio

Durante el ejercicio 2007 se pagaron gastos en asesoría del directorio a la Empresa auditora Deloitte & Touche por un total de M\$ 49.441 y al Asesor Sr. Gerardo Mejía Moreno: M\$ 27.242

En el ejercicio 2008 se pagaron gastos en asesoría del directorio a la Sra. Mariana Nava M\$ 212 y al Sr. Gerardo Mejía Moreno: M\$ 44.212

Audidores Externos

Los estados financieros individuales de La Sociedad, fueron examinados por la firma de auditores externos Martínez & Asociados, quienes emitieron su dictamen con fecha 30 de enero de 2009, cuyos textos completos se incluyen en esta Memoria, junto con los estados financieros.

Corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas nombrar los Auditores Externos independientes para el ejercicio del año 2009.

Sector

Económico

Las actividades de la Sociedad se circunscriben a las labores de mantenimiento, conservación y explotación de la obra pública fiscal Acceso Norte a Concepción, en la Región del Bio Bio.

El contrato de concesión se encuentra en su Etapa de Explotación desde el 22 de julio de 1998 y se extiende hasta el término de la concesión, lo que ocurrirá en abril del año 2023.

El sector económico en el que se desenvuelven las concesiones de carreteras dice relación principal con la ejecución, conservación y explotación del tramo en concesión; lo cual es compensado por el Ministerio de Obras Públicas a través de la recaudación de peajes o tarifas establecidas, así como otras compensaciones contempladas en el respectivo contrato de concesión.

La obra pública fiscal Acceso Norte a Concepción respondió a una necesidad de la región por contar con una carretera de alto estándar de infraestructura que facilitara el transporte creciente de vehículos tanto livianos como pesados en forma segura y expedita entre la ciudad de Concepción, zonas aledañas y el norte del país. Si bien existen caminos alternativos a la autopista, los flujos han demostrado la preferencia de los diferentes tipos de vehículos por la utilización de la Autopista.

La demanda de la Autopista se produce principalmente con la actividad económica e intercambio comercial propio de los sectores forestal, agropecuario e industrial.

El impacto de estos sectores en la región se evidencia en el transporte de celulosa, madera, productos del mar, papeles, hierro y acero.

Operación de la Concesión

Tráfico

Durante el ejercicio de enero a diciembre de 2008 se contabilizaron 2.891.331 vehículos, lo que significó un incremento del 0,23% respecto al mismo período del año 2007.

Peajes

Con relación a los ingresos por peajes en el período que se reporta se recaudaron M\$ 13.485.977.

Conservación y Mantenimiento

Las principales actividades de mantenimiento realizadas en el año fueron:

- Limpieza, reparación y reposición de elementos de control y seguridad como defensas camineras, demarcaciones, señales verticales, dispositivos de seguridad, tachas reflectantes y cercos laterales.
- Mantenimiento de instalaciones y jardines, además de los sistemas de peaje y pesaje.
- Conservación de pavimentos y estructuras.
- Reparación y limpieza de pantallas acústicas.
- Despeje de rodados.
- Reposición de sistemas de drenaje superficial.
- Reparación estructural de Obras de Arte.
- Limpieza de la faja fiscal y de los ductos de evacuación de aguas lluvias.

Factores de Riesgo

Existen factores de riesgo que afectan los índices de utilización de las carreteras, entre ellos se encuentran el precio de los combustibles que constituye un aspecto de inhibición en el uso de los vehículos.

El crecimiento económico, la localización de las zonas productivas regional en caso de tratarse de actividades estacionales, la existencia de otras rutas alternativas y el mejoramiento del estándar

de las mismas, constituyen los principales factores de riesgo.



Política de Inversión y Financiamiento

Los ingresos de la Sociedad provenientes de la operación del negocio de concesión se encuentran prendados a favor del sindicato de Bancos Chilenos, compuesto por el Banco de Chile y Banco Santander, con los cuales se contrató el crédito para el financiamiento parcial de la construcción de las obras del proyecto.

Los ingresos recaudados por peajes son depositados en una cuenta corriente específicamente creada para estos efectos, e invertidos conforme a las exigencias del Contrato de Crédito en instrumentos representativos de captaciones de acuerdo a las siguientes características y parámetros:

- Emitidos por la Tesorería General de la República o garantizados por el Estado.
- Emitidos por el Banco Central de Chile.
- Emitidos o garantizados por bancos con clasificación AA- o superior.
- Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas, con clasificación de riesgo nacional A+ o superior.
- Pactos de retro-compra, valorizados a valor de mercado, sobre papeles emitidos por el Estado y Banco Central de Chile.
- Fondos mutuos de renta fija, con instrumentos en su

cartera correspondientes a las letras anteriores en más de un 80%.

En cuanto a la clasificación de las instituciones emisoras serán aceptables: bancos, agencias de valores y corredores de bolsa, clasificados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de riesgo igual o superior a "A". En el caso de agencias de valores y corredores de bolsa deben estar ligados a instituciones financieras que operen en Chile.

- Por otra parte, el citado Crédito Sindicado, considera limitaciones para la Sociedad, respecto de la contratación de eventual financiamiento adicional.

Otros

Antecedentes

Filiales y coligadas.

Al 31 de diciembre de 2008, Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. no cuenta con filiales y coligadas o inversiones en otras sociedades.

Utilidad distribuible.

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Concesionaria de Autopista del Itata S.A. no posee utilidades distribuibles.

Política de dividendos.

Durante el año 2008, la Sociedad no acordó reparto de dividendos.

Comentarios y

Proposiciones de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2008, Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. no cuenta con comentarios y proposiciones de accionistas.

Transacción de acciones.

En el período que se informa, no se efectuaron transacciones de acciones de la Sociedad por parte de alguna de las personas indicadas en el inciso primero del artículo 12 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores.

En el Registro de Accionista de la Sociedad constan las siguientes transacciones en el año 2008:

Fecha	Vendedor	Comprador	Nº Acciones
14-07-2008	Adrián Molina Vargas	Jaime Luis Valero Hernández	1
23-09-2008	Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C,	Chilena de Global Vía S.A.	94,341
23-09-2008	Jaime Valero Hernández	Global Vía Infraestructuras S.A.	1

Marcas.

La Sociedad es titular de las siguientes marcas comerciales, las que se encuentran inscritas en las clases de la clasificación internacional de productos y servicios que se indican a continuación:

- Itata: clases 39, 41, 42.
- Concesionaria del Itata: clases 35, 37, 39, 41, 42.
- Autopista del Itata: clases 35, 37, 39, 41, 42.
- Carretera del Itata: clases 35, 37, 39, 41, 42.

Patentes.

La Concesionaria no cuenta con patentes registradas.

Hechos

Relevantes

- ❖ Con fecha 22 de enero de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Personeros de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C ("Bancomext"), accionista de la Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la "Sociedad"), han informado que se dio inicio a la "Distribución de Bases" relacionadas con una eventual venta o enajenación futura de acciones que Bancomext posee en la Sociedad.
- ❖ Con fecha 04 de abril de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la Sociedad ha convocado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., para el día 28 de abril de 2008. La citada junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

 - (i) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.
 - (ii) Designación de Auditores Externos.
 - (iii) Determinación del periódico en el que se publicarán avisos de citación.
 - (iv) Informe sobre operaciones relacionadas (art. 44 de la ley sobre Sociedades Anónimas).
 - (v) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.
- ❖ Con fecha 30 de abril de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

El lunes 28 de abril de 2008, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la que adoptó los siguientes acuerdos:

 - 1.- Se acordó aprobar el Balance General, demás Estados Financieros, memoria Anual y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2007.
 - 2.- Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2008, a la empresa auditora, "Martínez y Asociados Ltda."
 - 3.- Se acordó designar al Diario "La Nación" para publicar avisos de citación a futuras juntas y demás publicaciones sociales durante el ejercicio 2008. En caso que ese periódico deje de circular, los avisos se efectuarán en el Diario Oficial.
 - 4.- Se acordó que no se repartirán dividendos, habida consideración de la política de dividendos de la Sociedad y de las pérdidas acumuladas.
- ❖ Con fecha 30 de abril de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la Sociedad ha convocado a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., para el día 23 de mayo de 2008. La citada junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca de

la revocación del actual Directorio y designación de un nuevo Directorio para la sociedad y sobre la remuneración de sus miembros.

- ❖ Con fecha 28 de mayo de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el viernes 23 de mayo de 2008, se acordó revocar al Directorio en ejercicio y elegir, a partir de esta misma fecha, por el período que de acuerdo a los estatutos sociales corresponda, como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las siguientes personas: a) Director Titular: don Miguel García y García, siendo su suplente don Luis Alfonso Cobos; b) Director Titular: don Federico Patiño Márquez, siendo su suplente don Federico de Jesús Gutiérrez Soria; c) Director Titular: doña Martha Martínez Quiroz, siendo su suplente don Moisés Abdul Smeke Rosellón; d) Director Titular: don Aarón Dychter Poltolarek, siendo su suplente don Abraham Zamora Torres; y e) Director Titular: Ernesto Silva Bafalluy, siendo su suplente don José Manuel Robles Vásquez. Mediante acuerdo de Directorio, adoptado en su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2008, se designó como Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Miguel García y García.

- ❖ Con fecha 3 de junio de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Según lo informado por personeros del accionista controlador de la Sociedad, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., se ha tomado conocimiento que,

con fecha 2 de junio de 2008, dicho accionista adoptó la decisión de adjudicar la venta de su participación en Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., a Global Vía Infraestructuras S.A.

- ❖ Con fecha 3 de junio de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Que sobre el hecho esencial anterior, comunicando la decisión del accionista controlador Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., de adjudicar la venta de su participación en la Sociedad a Global Vía Infraestructura, S.A., informamos que el valor ofertado por esa participación de dicho accionista respecto de la Sociedad, ascendió a USD 292.235.000.- Manifestándose que en cuanto se tenga conocimiento de la firma de los respectivos contratos, esa circunstancia será informada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

- ❖ Con fecha 02 de julio de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

En sesión de 30 de junio de 2008, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia del director titular don Federico Patiño Márquez y de su suplente don Federico de Jesús Gutiérrez Soria.

- ❖ Con fecha 04 de Agosto de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Con relación al proceso de licitación llevado adelante por el accionista controlador de la Sociedad, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.,

respecto de su participación en Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., se ha tomado conocimiento que dicho accionista determinó prorrogar el plazo para el cumplimiento de las condiciones suspensivas para la firma del contrato de compraventa respectivo por un plazo adicional de 60 días a partir del 2 de agosto del año en curso.

- ❖ Con fecha 26 de agosto de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:
En sesión de 25 de agosto de 2008, el Directorio de la Sociedad designó como director reemplazante a don Juan Ramón Marroquín Martínez; llenando de esta forma la vacante dejada por la renuncia del director titular don Federico Patiño Márquez y de su suplente don Federico de Jesús Gutiérrez Soria, las cuales fueron previamente informadas a la Superintendencia de Valores y Seguros por nuestra carta GG N° 179/2008, de 2 de julio de 2008.
- ❖ Con fecha 23 de Septiembre de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:
1.- Con relación a los Hechos Esenciales informados a la Superintendencia de Valores y Seguros por nuestras cartas GG No. 013/08 de 22 de enero de 2008, GG No. 127/2008 y GG No. 00131/2008 ambas de 3 de junio de 2008, y GG No. 190/2008 de 4 de agosto de 2008, con fecha 23 de septiembre de 2008, se ha suscrito contrato de compraventa, en cuya virtud el accionista controlador de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., enajenó la totalidad de

sus acciones en la Sociedad a Chilena de Global Vía S.A. Por su parte, el accionista minoritario don Jaime Luis Valerio Hernández, enajenó su acción en la Sociedad a Global Vía Infraestructuras S.A. 2.- Asimismo, en sesiones extraordinarias de directorio celebradas del día 23 de septiembre de 2008, se acordó:

(i) Habida consideración de renunciaciones enviadas o efectuadas sucesivamente en el curso de la sesión por el director titular Aarón Dyckter Poltolarek y su suplente don Abraham Zamora Torres, la directora titular Martha Martínez Quiroz y su suplente Moisés Abdul Smeke Rosellón, el director don Juan Ramón Marroquín Martínez, el director titular don Ernesto Silva Bafalluy y su suplente don José Manuel Robles Vázquez, y el director titular don Miguel García y García y su suplente don Luis Alfonso Acosta Cobos; el Directorio, de conformidad al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, designó como directores de la Sociedad a don Pedro Pontaque García, don Miguel Luis García Estrada, don Álvaro Rezola Sáenz de Heredia, don Diego Fernando Mencerreyes Goyoaga, y don Jesús Duque Fernández del Rivero.

(ii) Designar como Presidente del Directorio a don Jesús Duque Fernández del Rivero.

(iii) Ratificar en el cargo de Gerente General de la Sociedad a don Octavio Colmenares Grünberger.

- ❖ Con fecha 26 de septiembre de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:
En sesión extraordinaria de directorio celebrada el día 25 de septiembre de 2008, se acordó designar, a contar de esa

fecha, como Gerente General de la Sociedad a don Jaime González Ruiz.

- ❖ Con fecha 6 de noviembre de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:
 - 1.- Habida consideración de renunciaciones efectuadas sucesivamente en el curso de la sesión de 6 de noviembre de 2008 por los directores don Diego Fernando Mencerreyes Goyoaga, don Pedro Pontaque García y don Jesús Duque Fernández del Rivero; el Directorio, de conformidad al artículo 32 de la ley de Sociedades Anónimas, designó respectivamente como directores de la sociedad a doña María Luisa Castro Sayas, don Francisco Javier Falces Valle y a don Fernando Antonio del Campo García.
 - 2.- Se designó como presidente del Directorio a don Fernando Antonio del Campo García.
 - 3.- Se designó, a contar de esta fecha, como Gerente General de la Sociedad a don Pablo Labowitz Garrido.
 - 4.- Se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 25 de noviembre de 2008, a las 10:00, en las dependencias de la Sociedad. La referida junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca de la revocación del actual directorio y designación de un nuevo directorio para la Sociedad y sobre remuneración de sus miembros.
- ❖ Con fecha 26 de noviembre de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

1.- En junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de noviembre de 2008, se acordó revocar al Directorio en ejercicio y elegir, a partir de esa misma fecha, por el período que de acuerdo a los estatutos sociales corresponda, como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las siguientes personas: a) Director Titular: don Fernando Antonio del Campo García, siendo su suplente don Javier Villalobos Giménez; b) Director Titular: Doña María Luisa Castro Sayas, siendo su suplente don Luis Gregorio Matallana González; c) Director Titular: don Miguel Luis García Estrada, siendo su suplente don José Felipe Gómez de Barreda y Tous de Monsalve; d) Director Titular: don Álvaro Rezola Sáenz de Heredia, siendo su suplente doña Carmen Rubio Laporta y e) Director Titular: don Javier Falces Valle, siendo su suplente don Jesús Enrique Duque Fernández del Rivero.

2.- En sesión de directorio efectuada posteriormente, el mismo 25 de noviembre de 2008, se designó a don Fernando Antonio del Campo García, como Presidente del Directorio de la Sociedad.

- ❖ Con fecha 10 de diciembre de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

En sesión de directorio celebrada con fecha 9 de diciembre de 2008, se designó, a contar de esa fecha, como Gerente General de la sociedad a don Pablo Anguita Mackay.

Hechos

Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se tiene conocimiento de la ocurrencia de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

Informes Financieros

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(EN MILES DE PESOS)**

	2008	2007
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Total Activos Circulantes	11.243.616	8.972.262
Disponibles	400	1.160
Deudores varios (neto)	452.754	478.216
Impuestos por recuperar		475
Gastos pagados por anticipado	229.781	51.141
Impuestos diferidos	74.160	83.922
Otros activos circulantes	10.486.521	8.357.348
Total Activos Fijos	120.203.321	125.425.949
Construcciones y obras de infraestructura	160.552.766	160.520.419
Maquinarias y equipos	227.673	224.648
Depreciación (menos)	(40.577.118)	(35.319.118)
Total Otros Activos	7.498.068	8.494.567
Deudores de largo plazo	362.848	321.489
Intangibles	11.186	10.357
Amortización Intangibles	(9.198)	(7.126)
Otros	7.133.232	8.169.847
TOTAL ACTIVOS	138.945.005	142.892.778

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(EN MILES DE PESOS)**

	2008	2007
	M\$	M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Total Pasivo Circulante	6.343.693	5.828.153
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	519	0
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo-porción corto plazo	5.747.246	5.169.281
Cuentas por pagar	306.332	317.936
Acreedores varios	485	872
Provisiones	132.456	154.187
Retenciones	107.563	152.811
Impuesto a la renta	15.903	2.792
Ingresos percibidos por adelantado	33.189	30.274
Total Pasivo Largo Plazo	79.024.690	82.778.756
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	74.498.228	78.733.176
Provisiones largo plazo	3.637.705	3.080.963
Impuesto diferido	598.953	655.421
Otros pasivos a largo plazo	289.804	309.196
Total Patrimonio	53.576.622	54.285.869
Capital pagado	74.110.760	74.110.760
Pérdidas acumuladas (menos)	(19.824.891)	(20.269.553)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(709.247)	444.662
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	138.945.005	142.892.778

**ESTADOS DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(EN MILES DE PESOS)**

	2008	2007
	M\$	M\$
Resultado de explotación	<u>3.947.837</u>	<u>4.885.924</u>
Margen de explotación	<u>5.395.892</u>	<u>5.811.894</u>
Ingresos de explotación	13.512.276	13.727.995
Costos de explotación (menos)	(8.116.384)	(7.916.101)
Gastos de administración y ventas (menos)	(1.448.055)	(925.970)
Resultado fuera de explotación	<u>(4.630.195)</u>	<u>(4.438.343)</u>
Ingresos financieros	941.236	730.839
Otros ingresos fuera de la explotación	5.747	2.828
Gastos financieros (menos)	(4.465.963)	(4.926.361)
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(87.511)	(9.874)
Corrección monetaria	(1.023.704)	(230.925)
Diferencias de cambio		(4.850)
Resultado antes de impuesto a la renta e ítems extraordinarios	<u>(682.358)</u>	<u>447.581</u>
Impuesto a la renta	(26.889)	(2.919)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>(709.247)</u>	<u>444.662</u>

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(EN MILES DE PESOS)**

	2008	2007
	M\$	M\$
FLUJO NETO POR OPERACIÓN	5.225.733	5.782.872
Recaudación de deudores por venta	13.481.045	13.716.710
Otros ingresos percibidos	1.253.847	1.406.802
Pago a proveedores y personal (menos)	(3.552.665)	(2.928.440)
Intereses pagados (menos)	(4.328.530)	(4.992.525)
Impuesto a la renta pagado (menos)	(12.709)	(16.722)
Otros gastos pagados (menos)	(287.080)	(337.368)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados (menos)	(1.328.175)	(1.065.585)
FLUJO NETO POR FINANCIAMIENTO	(3.817.359)	(4.637.630)
Repartos de capital		(21.373)
Pago de préstamos (menos)	(3.718.597)	(3.385.278)
Pago de préstamos documentados de empresa relacionada (menos)		(1.134.696)
Otros desembolsos por financiamiento (menos)	(98.762)	(96.283)
FLUJO NETO POR INVERSIÓN	(1.412.931)	(1.343.342)
Venta de activo fijo		2.927
Ventas de otras inversiones	39.061.122	21.220.729
Incorporación de activos fijos (menos)	(142.657)	(378.787)
Inversiones en instrumentos financieros	(40.331.396)	(22.188.211)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	(4.557)	(198.100)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	3.797	(10.373)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(760)	(208.473)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.160	209.633
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	400	1.160

CONCILIACION ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007 (EN MILES DE PESOS)

	2008 M\$	2007 M\$
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(709.247)	444.662
Resultado en ventas de activos	(905.312)	(730.838)
Utilidad en ventas de inversiones (menos)	(905.312)	(730.838)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	7.255.821	5.942.292
Depreciación del ejercicio	5.263.151	4.943.016
Amortización de intangibles	2.170	1.809
Castigos y provisiones	966.796	761.692
Corrección monetaria neta	1.023.704	230.925
Diferencia de cambio neta		4.850
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones	(207.141)	201.415
Otros activos	(207.141)	201.415
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)	(208.388)	(74.659)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(32.704)	79.517
Intereses por pagar	(218.149)	(152.688)
Impuesto a la renta por pagar (neto)	14.079	(386)
Impuesto al valor agregado y otros similares por pagar (neto)	28.386	(1.102)
Flujo neto originado por actividades de la operación	5.225.733	5.782.872



MARTINEZ & ASOCIADOS

**CORRESPONDENT OF MAZARS
AN INTERNATIONAL AUDIT AND ADVISORY GROUP**

**Informe de los Auditores Externos - Referidos a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2008**

Razón Social Auditores Externos: MARTÍNEZ Y ASOCIADOS LIMITADA
RUT Auditores Externos : 78.224.600-3

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. al 31 de diciembre de 2008 Y 2007, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. Al 31 de diciembre 2008 y 2007, bajo el rubro Construcción y Obras de infraestructura se presenta un monto neto de depreciaciones ascendente a M\$120.091.786 y M\$125.289.477, respectivamente (nota 7), relacionados con la inversión efectuada en la obra concesionada. La recuperación de dicha inversión dependerá del tráfico vehicular, por sobre el ingreso mínimo garantizado, establecido en las bases de licitación de esta obra concesionada (nota 27). Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando principios de contabilidad aplicables a empresas en marcha, y no se ha registrado ajuste alguno en relación con los eventos antes mencionados.

Nombre de la persona autorizada :  Marcela Muñoz C.
Rut de la persona autorizada : 9399.638-0

Santiago, 30 enero de 2009

ANALISIS RAZONADO

VALORIZACION DE ACTIVOS Y PASIVOS.

Los activos y pasivos se presentan en los estados financieros de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas y a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La valorización de los principales activos y pasivos se ha efectuado de acuerdo a lo siguiente:
El activo en concesión incluye los costos de inversión del proyecto y los pagos efectuados al Ministerio de Obras Públicas. Adicionalmente, se incluyen Otros Costos de Concesión compuestos por remuneraciones pagadas, asesorías técnicas, gastos notariales, seguros, intereses pagados por financiamiento, comisiones por boletas en garantía, etc. Todos estos conceptos incluyen sus correspondientes revalorizaciones.

Las obligaciones de la empresa se presentan de acuerdo a los valores comprometidos a desembolsar, incluyendo el valor del capital y los intereses devengados hasta la fecha.

1. ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

Los principales componentes de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	31-12-2008		31-12-2007	
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos Circulantes	11.243.616	8,1	8.972.262	6,3
Activos Fijos	120.203.321	86,5	125.425.949	87,8
Otros Activos	7.498.068	5,4	8.494.567	5,9
Total Activos	138.945.005	100,0	142.892.778	100,0
Pasivos				
Pasivos Circulantes	6.343.693	4,6	5.828.153	4,1
Pasivos Largo Plazo	79.024.690	56,9	82.778.756	57,9
Patrimonio	53.576.622	38,5	54.285.869	38,0
Total Pasivos y Patrimonio	138.945.005	100,0	142.892.778	100,0

Los principales indicadores financieros son los siguientes:

	31-12-2008	31-12-2007
Liquidez:		
Liquidez corriente	1,77 veces	1,54 veces
Razón Ácida	1,65 veces	1,43 veces
Endeudamiento:		
Razón de endeudamiento	1,59 veces	1,63 veces
Deuda Corto Plazo / Deuda Total	7,43%	6,58%
Deuda Largo Plazo / Deuda Total	92,57%	93,42%
Cobertura de Gastos Financieros	0,88 veces	0,99 veces
Actividad:		
Total de Activos M\$	138.945.005	142.892.778
Rotación del Inventario	0	0
Permanencia de Inventarios	0	0
Capital de Trabajo M\$	4.899.923	3.144.109
Razón Patrimonio / Activo Total	38,56%	37,99%
Resultado Operacional	3.947.837	4.885.924
Gasto Financiero	(4.465.963)	(4.926.361)
Resultado no Operacional	(4.630.195)	(4.438.343)
R.A.I.I.D.A.I.E.	9.210.988	9.828.940
Utilidad (Pérdida) después de Impto.	(709.247)	444.662
Rentabilidad:		
Rentabilidad del Patrimonio	-1,32%	
Rentabilidad del activo	-0,50%	
Rendimiento de Activos Operacionales	3,21%	
Utilidad (Pérdida) por acción	(7,52)	4,71
Retorno de dividendos	0,00	0,00

2. ANALISIS DE FINANCIERO

Liquidez

El índice de liquidez corriente evoluciona de 1,54 a 1,77 veces y la razón ácida de 1,43 a 1,65 veces para el período diciembre de 2007 a diciembre de 2008. Lo anterior debido al aumento en el activo circulante por M\$ 2.271.354 debido básicamente a saldos positivos en el flujo de la empresa que han sido destinados a inversiones clasificadas en otros activos circulantes.

La mayor parte del activo circulante (93,3% del total) corresponde a las inversiones de las cuentas de reserva exigidas por el contrato de refinanciamiento de fecha 21 de diciembre de 2005 (crédito sindicado).

Endeudamiento

La razón de endeudamiento evoluciona de 1,63 a 1,59 veces, esta variación se explica por la disminución de los pasivos de largo plazo, asociado a los pagos del Crédito Sindicado, lo que se refleja en la disminución de M\$ -4.234.948 en el ítem obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo.

A diciembre de 2008, la deuda de corto plazo representa un 7,43% de la deuda total, por lo que la mayor proporción (92,57%) es a largo plazo. La deuda de largo plazo está compuesta por el Crédito Sindicado otorgado por los bancos De Chile y Santander.

El índice de cobertura de gastos financieros evoluciona de 0,99 veces a 0,88 veces debido principalmente a la disminución de los resultados de explotación en comparación con diciembre de 2007.

Actividad

Entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, los activos totales de la Sociedad disminuyeron en M\$ 3.947.773, básicamente por la depreciación del período.

Las razones de inventario y cuentas por cobrar y pagar no se aplican al análisis, debido a que por la naturaleza del giro, la generación de flujos viene dada por la carretera en concesión, los pagos de peajes son al contado, y por lo tanto, no existen saldos relevantes en las cuentas por cobrar y pagar.

3. ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos de Explotación: Los ingresos variaron un -1,57%.

	31-12-2008	31-12-2007
	M\$	M\$
Ingresos por Peajes	13.485.977	13.705.649
Otros	26.299	22.346
Total	13.512.276	13.727.995

Costos de Explotación

Los costos de explotación aumentaron en M\$ 200.283, lo que se explica principalmente por el aumento de la depreciación de la carretera y aumento en remuneraciones al personal de operaciones. Lo anterior compensado en parte por una disminución de los costos asociados a conservación rutinaria y periódica.

Resultado Operacional

El resultado operacional disminuye en M\$ 938.087, básicamente por aumento en el gasto de administración y ventas en M\$ 522.085, disminución de ingresos de peajes en M\$ 215.719 y aumento de los costos de explotación M\$ 200.283.

Gastos financieros

Los gastos financieros de la Concesionaria disminuyeron en M\$ 460.398, lo que se explica principalmente por i) Menores saldos de deuda y ii) Disminución en la tasa de interés variable aplicada al Crédito Sindicado.

Resultado no operacional

Las pérdidas no operacionales aumentaron en M\$ 191.852, básicamente debido a las pérdidas por corrección monetaria.

R.A.I.I.D.A.I.E.

Este indicador disminuye en M\$ 617.952, alcanzando M\$ 9.210.988 a diciembre de 2008. Este monto representa un 68,2% de los ingresos de explotación a diciembre de 2008.

Capacidad de pago

La Sociedad ha generado flujos operacionales netos positivos de caja al 31 de diciembre de 2008, permitiéndole cumplir con todos los compromisos asociados a la operación, mantención y compromisos financieros asociados a los créditos vigentes.

Aún cuando los tráficos se han moderado este año 2008, se espera una adecuada capacidad de pago para cumplir con todos los compromisos futuros de la empresa, debido a los buenos márgenes de operación.

4. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

Ingresos de explotación:

Los ingresos de la Sociedad y en general la industria en que participa, están correlacionados con el crecimiento del Producto Interno Bruto del país (PIB), y en especial con el PIB Regional, por consiguiente los riesgos por tráfico dependerán de las condiciones económicas del país y de la región del Bío Bío. Al primer semestre de 2008 los tráficos se han desacelerado en mayor medida que el PIB, básicamente influenciados por el paro de camioneros en la región.

Riesgo de créditos:

La Sociedad mantiene un crédito con un sindicato de bancos formado por Banco de Chile y Santander Santiago. El monto original del crédito fue de UF 4.145.000, de los cuales UF 2.315.000 fue emitido a tasa variable en base a TAB a 180 días en UF y la diferencia UF 1.830.000 a tasa fija en UF.

No existen otros riesgos relevantes, tales como: monedas, precio de commodities, descalce de activos, pasivos, ingresos y egresos del ejercicio.

Cobertura:

A la fecha la Sociedad no ha utilizado instrumentos de cobertura de tasas, tampoco se ha acogido al mecanismo de seguro de cobertura de ingresos establecido por el MOP, así como tampoco no se encuentra acogida al mecanismo de cobertura cambiaria desarrollado por el MOP.

ANALISIS ECONOMICO DE LA ZONA EN QUE SE UBICA LA CONCESION

La región del Bío-Bío en que está inserta la carretera Acceso Norte a Concepción, ha consolidado una red de más de 1.730 kilómetros de rutas pavimentadas, entre las que destacan, el Camino de la Madera, La Ruta 5 Chillán-Collipulli, Ruta de la Araucanía o Costanera y Acceso Norte a Concepción o Autopista del Itata, que conecta directamente a esta ciudad con la carretera Panamericana-Ruta 5.

Las actividades más importantes de la región son la agricultura, el comercio, la industria y los servicios. Estos sectores aportan alrededor del 85% del producto y absorben cerca del 70% del empleo regional.

El sector industrial es la actividad productiva más importante de la región del Bío-Bío con el 37% del PIB regional y 13% del total valor agregado nacional. Esto se explica por la diversificación que ha alcanzado la industria de la zona, que abarca tanto la industria manufacturera como de materias primas, característica que le confiere a la región una gran estabilidad económica. Destaca también, la actividad pesquera, con el 4% de las capturas mundiales, de ahí que sea una de las actividades económicas más dinámicas de la región en los últimos 25 años.

Oportunidades de desarrollo turístico:

Una oportunidad de inversión es el desarrollo del turismo aventura en el Alto Bío-Bío, producto del creciente interés que ha provocado este sector sobretodo a nivel internacional.

Por otro lado, la construcción de infraestructura para el desarrollo inmobiliario, turístico, congresos y eventos, constituye una posibilidad de inversión importante, dado la demanda existente y potencial de este tipo de turismo en la región.

Aspectos relevantes ocurridos en la zona:

Complejo Forestal Industrial del Itata de Celulosa Arauco y Constitución S.A., proyecto del orden de los US\$ 1.300 millones. En el año 2007 la planta de celulosa inició sus operaciones. Su ubicación se encuentra inserta en la Autopista del Itata, específicamente 30 Km. al Oeste de Chillán y 28 Km. al sudeste de Coelemu, cercano a la ribera sur del Río Itata.

Otro proyecto a mencionar, es la Concesión Ruta Interportuaria Talcahuano-Penco, con una inversión de US 19 millones, cuyas obras dan continuidad a la Autopista del Itata hasta los puertos de San Vicente y Talcahuano.

Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta Memoria por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.



Fernando Del Campo García
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Rut 48.119.986-7

María Luisa Castro Sayas
DIRECTOR
Extranjero

Miguel Luis García Estrada
DIRECTOR
Extranjero

Álvaro Itzola Sáenz de Heredia
DIRECTOR
Rut 48.120.101-2



Javier Falces Valle
DIRECTOR
Extranjero



Pablo Anguita Mackay
GERENTE GENERAL
Rut 11.625.567-7